PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

2023-2024

MATERIA PENDIENTE	PLAN DE RECUPERACIÓN
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	• **1º ESO** El proceso de evaluación de la recuperación que constará de: a. CUADERNO de EJERCICIOS: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el bloque I (Unidades 1, 2 y 3) a primeros de noviembre de 2023 y el bloque II (Unidades 4 y 5) a primeros de febrero de 2024. Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología a la jefa del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta mecanografiada. Su valor corresponderá al 30% de la calificación b. TRABAJO: por cada bloque o unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc. Su valor corresponderá al 10% de la calificación. c. COMPRENSIÓN LECTORA: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla. Su valor corresponderá al 10% de la calificación d. EXAMEN: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes. Su valor corresponderá al 50% de la calificación.

UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y COMPRENSIÓN LECTORA	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
Unidad 1. Los seres vivos	29 noviembre 2023	**17 de enero**	**7 de FEBRERO 2024, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes**
Unidad 2. Clasificación de los seres vivos. Microorganismos	13 diciembre 2023		
Unidad 3. El reino de las plantas	17 enero 2024		
Unidad 4. Los animales invertebrados	28 febrero 2024	**10 de abril**	**17 de ABRIL 2024, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes**
Unidad 5. Los animales invertebrados	13 marzo 2024		

Para el alumnado que no haya realizado uno o los dos bloques en tiempo y forma, se fijará una fecha por jefatura de estudios para la realización de una ÚNICA PRUEBA ESCRITA con los contenidos a evaluar. En el mes de abril.

- **2º ESO**

El proceso de evaluación de la recuperación que constará de:

a. CUADERNO de EJERCICIOS: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el bloque I (Unidades 1 y 2) a primeros de noviembre de 2023 y el bloque II (Unidades 3 y 4) a primeros de diciembre de 2024.
Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas

correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología a la jefa del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta mecanografiada.
Su valor corresponderá al **30%** de la calificación

b. TRABAJO: por cada bloque o unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc.
Su valor corresponderá al **10%** de la calificación.

c. COMPRENSIÓN LECTORA: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla.

Su valor corresponderá al **10%** de la calificación

d. EXAMEN: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes. Su valor corresponderá al **50%** de la calificación.

La temporalización será la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y comprensión lectora	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
Unidad 1. La organización del cuerpo humano	**15 noviembre 2023**	**17 de enero**	7 de FEBRERO 2023, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 2. Alimentación y nutrición	**29 noviembre 2023**		
Unidad 3. Nutrición: aparatos digestivo y respiratorio	**28 febrero 2024**	**10 de abril**	17 de ABRIL 2024, miércoles a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 4. Nutrición: aparatos circulatorio y excretor	**13 marzo 2024**		

- **1º BACHILLERATO:**

El alumnado será informado del proceso de evaluación de la recuperación que constará de **dos exámenes** (17 de enero y 20 marzo) con los contenidos impartidos en el curso anterior.

Se les entrega información sobre los contenidos objeto de examen.

Para recuperar la materia la media aritmética de los dos exámenes debe ser igual o superior a 5.

La temporalización será:

CONTENIDOS	FECHA EXÁMEN
Bloque 1: Unidad y estructura de la Tierra. Bloque 2: Unidad y diversidad de la vida. Temas 6,7 y 8	**17 de ENERO de 2023**, miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes.
Bloque 2: Unidad y estructura de la viva. Temas 9, 10 y 11	**20 de MARZO** de 2023, Miércoles, a las 16:00 horas en el aula de exámenes.

MÚSICA

- **2º ESO**

  - Realización de un cuaderno de trabajo con actividades basadas en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables no superados en la fase presencial del curso pasado.

Para superar la materia deberán entregar el trabajo en el plazo estipulado y con las actividades realizadas correctamente.

	En caso de no entregar el trabajo en el plazo estipulado o bien no considerarse apto dicho trabajo, tendrán la posibilidad de realizar un examen de recuperación. ○ Los alumnos y las alumnas que no superaron la materia de Música de 2º ESO y la han elegido en 3º ESO tendrán la posibilidad de recuperar de forma automática al superar el nivel inmediatamente superior, no obstante, de no estar en proceso de conseguirlo, se llevará a cabo el procedimiento anteriormente explicado.
TECNOLOGÍA, CONTROL Y ROBÓTICA	• Tecnología y digitalización **1º ESO**: ○ Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales. ○ Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte, con ejercicios sobre el proceso tecnológico, expresión gráfica, hardware y software, la deben entregar con fecha límite el **15 de enero de 2024.** La segunda parte del cuaderno, materiales de uso técnico, electricidad, estructuras y mecanismos, y realización de una memoria técnica sobre un portalápiz, tienen fecha límite el **8 de abril de 2024**. Este segundo cuadernillo deberá ir a recogerlo una vez entreguen el primero. ○ Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia. ○ Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.

- Tecnología y digitalización **3º ESO:**

  - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.
  - Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte, con ejercicios sobre el proceso tecnológico, expresión gráfica, materiales, la deben entregar con fecha límite el **15 de enero de 2024.** La segunda parte del cuaderno, electricidad, estructuras y mecanismos, electrónica y realización de un trabajo sobre el tratamiento de la información y seguridad informática, tienen fecha límite el **8 de abril de 2024**. Este segundo cuadernillo deberá ir a recogerlo una vez entreguen el primero.
  - Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.
  - Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.

- Control y robótica **3º ESO**:

  - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.
  - Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo de trabajo dividido en dos partes. La primera parte, con ejercicios sobre sistemas de control y electricidad y electrónica, la deben entregar con fecha límite el **15 de enero de 2024.** La segunda parte del cuaderno, deberán realizar una serie de prácticas

guiadas (TinkerCAD), sobre programación por bloques, tienen fecha límite el **8 de abril de 2024**. Estas entregas se realizarán a través de tareas de Teams.

- Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.
- Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos y en las prácticas realizadas.

- Tecnologías de la información y comunicación **1º Bachillerato**:

  - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.
  - Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar unas prácticas evaluables con fecha de entrega la fijada por el centro para la recuperación de pendientes. Las prácticas a realizar deben ser entregadas por vía Teams, en el grupo al que se les añadirá una vez hayan sido informados de las instrucciones de recuperación.

- Tecnología e ingeniería I **1º Bachillerato**:

  - Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.

	○ Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuaderno de ejercicios con fecha de entrega **8 de abril de 2024**. ○ Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el **grupo de Teams** al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia. ○ Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.
LENGUA	• Todo el alumnado de la **ESO**: ○ Puede recuperar la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso. ○ En caso contrario, tendrán que hacer un examen a finales de abril. • LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN **1º BACHILLERATO** La recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato se realizará mediante una prueba específica que se desarrollará en la fecha que determine Jefatura de Estudios. Según el criterio general, se tendrá también en cuenta la valoración del profesor de 2º curso sobre el dominio de competencias lingüísticas generales y literarias por parte del alumno. El examen consistirá en una **prueba escrita** que se ajustará al siguiente modelo: Comentario de texto: Se propondrá un texto de carácter humanístico o de opinión con calidad literaria, fundamentalmente de tipo argumentativo o expositivo-argumentativo. Se pedirá un comentario del texto propuesto respecto a las siguientes cuestiones:

	- Tema y estructura - Rasgos lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) que aparecen, propios de ese tipo de texto. - Tipo de texto: como consecuencia de los puntos anteriores explicar de qué tipo de texto se trata. - Opinión razonada en relación con los contenidos del texto. - Aplicar al análisis del texto las funciones del lenguaje y la intención comunicativa. - Conocimientos gramaticales: - Análisis morfológico de sustantivos, adjetivos y verbos (incluidas las perífrasis). - Análisis sintáctico de un fragmento que incluya oraciones compuestas con alguna subordinada, no demasiado complejas (no más de 5 proposiciones). • Conocimientos de Literatura: Responder a preguntas de aplicación de los conocimientos literarios correspondientes a los periodos estudiados en 1o de Bachillerato, fundamentalmente con la exposición teórica de contenidos relacionados con corrientes y géneros literarios, obras, autores, etc., impartidos en primer curso de bachillerato. En la calificación tendrá una valoración importante la correcta expresión ortográfica y sintáctica. • LITERATURA UNIVERSAL **1º BACHILLERATO:** Dado que no existe continuidad en 2º de Bachillerato, esta materia se recuperará con trabajos trimestrales. Se proporcionará al alumnado una guía de lectura de una obra en cada evaluación, que deberá ser entregada en la fecha estipulada. Las obras son: Beowulf, 15 de diciembre. Romeo y Julieta, de William Shakespeare, 15 de marzo. Los viajes de Gulliver, de Jonathan Swift, 15 de mayo. Para aprobar es imprescindible presentar los tres trabajos en fecha, demostrando que se ha leído la obra y redactados de manera correcta.

	Los profesores que imparten la materia y el resto de los miembros del departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver cuantas dudas, ya que esta materia no tiene continuidad en el siguiente curso. El alumnado de Bachillerato, tanto de lengua como de literatura universal, tiene que hacer un examen a finales de abril. Todos tendrán otra oportunidad en la evaluación extraordinaria. El alumnado que recibe apoyo de PT y compensatoria seguirá estos mismos criterios de recuperación de asignaturas pendientes.
FÍSICA Y QUÍMICA	• **ESO** El alumnado con la materia pendiente de Física y Química de 2º y 3º de la ESO podrá recuperarla si aprueba las dos primeras evaluaciones de los cursos 3º y 4º del presente curso. Se repartirá un cuadernillo de ejercicios para trabajar la materia pendiente que será supervisado por el profesor que imparte la materia de Física y Química. Está actividad será evaluable (40%)y, para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones, realizarán una prueba final de toda la materia en una fecha a concretar, posiblemente hacia finales de abril. • **BACHILLERATO** El alumnado con la materia pendiente de Física y Química de 1º Bachillerato deberá recoger en el Dpto. las fotocopias de ejercicios para trabajar la materia. En las fechas que se establezcan se realizarán **dos exámenes escritos:** ○ Uno en enero para la parte que corresponde a la Química ○ Otro en abril para la parte de la materia de Física. La nota será la media de ambos ejercicios. El alumno que no alcance el 5 tendrá otra oportunidad para examinarse de toda la materia en el examen global de la misma
VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	• **ESO** Los alumnos/as que estén cursando 4º de la ESO y que tengan pendiente la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de ESO deberían entregar una serie de actividades, tal como la Jefa del Departamento les hará llegar por escrito. Entrega de las actividades será el viernes, 5 de abril y, si el alumno no lo hiciese, tendrá otra oportunidad la primera semana de mayo, viernes 3 de mayo. Estas actividades tendrán un valor del 100 %

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	• **ESO** Aquellos/as alumnos/as que estén cursando Educación en Valores Cívicos y Éticos en 3º ESO y tengan pendiente la materia de MAE de cursos previos, superando la primera y la segunda evaluación del presente curso aprobarían automáticamente la pendiente de cursos anteriores. El resto de alumnos con MAE pendiente deberían entregar una serie de actividades, tal como la Jefa del Departamento les hará llegar por escrito. Entrega de las actividades será el viernes, 5 de abril y, si el alumno no lo hiciese, tendrá otra oportunidad la primera semana de mayo, viernes 3 de mayo. Estas actividades tendrán un valor del 100 % ● Los alumnos/as que estén cursando 2º de E.S.O y tengan pendientes la materia de Valores Éticos O MAE de 1º de E.S.O,
FILOSOFÍA	• **BACHILLERATO** ○ Entregar un conjunto de actividades de recuperación, que podrán versar sobre contenidos de la 1ª, la 2ª y la 3ª evaluación del curso a recuperar. Respecto a su entrega, se fijará un día para la primera semana de abril (**viernes 5 de abril**). ○ En caso de que esas actividades sean incompletas o resulten deficientes para aprobar, o bien un alumno desee optar a una nota superior a 5, deberá presentarse a un examen que contará el 50 % restante de la nota y que también incluirá contenidos de la 1ª, 2ª y la 3ª evaluación. Esta prueba escrita se realizará a principios de mayo (viernes 3 de mayo), teniendo en cuenta que la evaluación final de pendientes podría realizarse en mayo o junio. Sea como sea, se tendrán en cuenta las posibles convocatorias oficiales, también para el Bachillerato a Distancia.
MATEMÁTICAS	• **SECUNDARIA** • **MATEMÁTICAS**

- Los/as alumnos/as con alguna asignatura de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, serán atendidos por su profesor/a del curso actual. Estos/as alumnos/as recuperarán la materia pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual.
- En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual, realizarán un examen igual para todos, en el mes de mayo o, en su defecto, en fechas que se fijen desde Jefatura de Estudios.
- Aquellos/as alumnos/as que no hubieran conseguido recuperar la asignatura, por ninguno de los dos caminos anteriores, tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente en la evaluación final de junio por medio de unas preguntas señaladas en su examen del curso actual y de la observación de su progreso en la adquisición de los saberes básicos.

- El alumnado que recibe apoyo de PT y compensatoria seguirá estos mismos criterios de cara a la recuperación de asignaturas pendientes.

- **CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS**
  - Aquellos/as alumnos/as que tengan pendiente la asignatura "Conocimiento de Matemáticas" deberán realizar un trabajo con actividades que serán facilitadas por el Departamento de Matemáticas.

- **DIVERSIFICACIÓN**
  - ALUMNOS/AS DE P.D.C. (PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR) CON "MATEMÁTICAS" PENDIENTE DE APROBAR DE CURSOS ANTERIORES. El profesorado de los ámbitos es el responsable de evaluar a los/as alumnos/as del P.D.C. de las materias pendientes de 2º o 3º de E.S.O., asociadas a los mismos, según la legislación, las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

- **BACHILLERATO**

  Los/as alumnos/as con Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato no dispondrán de clases de apoyo. El Jefe de Departamento, junto con los/las profesores/as que les imparten clase en 2º, se encargarán de resolver las dudas que puedan tener y de orientarles en la preparación de la asignatura.

	○ Realizarán **dos pruebas** a lo largo del curso, después de la 1ª evaluación de 2º de bachillerato y después de la 2ª evaluación de dicho curso. Para superar la asignatura tendrán que obtener una media de 5 entre las dos partes en que se les divide la materia. ○ En caso contrario, se presentarán a una última prueba a finales del mes de abril o, en su defecto, en fechas que se fijen desde Jefatura de Estudios. ○ Los que no superen este examen tendrán otra oportunidad para superar la materia en la **convocatoria extraordinaria de junio** que se realizará en las fechas establecidas desde Jefatura de Estudios.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	• **ESO Y BACHILLERATO** Para recuperar la asignatura pendiente del curso pasado se utilizará el siguiente método: • El profesor entregará 2 cuestionarios a lo largo del curso, para devolver en los meses de febrero y mayo. Los alumnos deben contestar con suficiente extensión y contenido. • Finalmente se realizarán 2 exámenes (uno en febrero y otro en mayo). El alumno puede presentarse a estos mismos exámenes con los cuestionarios realizados previamente, apoyándose en ellos para responder a las cuestiones del examen. Las preguntas del examen se sacarán del cuestionario. Existe la posibilidad de realizar los 2 exámenes sin cuestionarios. Para aprobar la nota media de los dos debe superar el 5, pero además ninguno debe estar calificado con menos de 4 puntos.
INGLÉS	• **ESO Y BACHILLERATO** ○ El alumnado con la materia pendiente tendrá la oportunidad de recuperar cuando aprueben las dos primeras evaluaciones o la segunda evaluación (recuperando, así, la primera). Para preparar al alumnado, se entregará material de refuerzo, si bien la realización del mismo no tiene peso en la calificación del examen extraordinario. ○ Para el alumnado que no supere la primera y segunda evaluación habrá un examen de recuperación extraordinario en mayo, según directrices del centro.

PLÁSTICA 1º Y 3º ESO	• **ESO: EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL** ○ Los alumnos con esta materia pendiente, si la cursan otra vez, podrán recuperarla si aprueban las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos que no la cursan se les convoca a varias reuniones para explicarles los detalles de cómo recuperar: realizando ejercicios determinados y manteniendo un seguimiento de los mismos. Y también con un examen de recuperación. • **BACHILLERATO**. DIBUJO TECNICO 1. ○ A los pendientes de Dibujo Técnico de 1º de Bach de Ciencias, se les está mandando ejercicios para refuerzo basándonos en los contenidos mínimos y se realiza un seguimiento/corrección semanal. ○ Los pendientes de Artes (están cursando esta materia en segundo) si superan dos evaluaciones de 2º demostrarán superar los contenidos mínimos de primero. Se convocó a los alumnos a una primera reunión mediante su correo corporativo los días 12,15 y 16 de enero. Y a los alumnos de 4º ESO y de Bachillerato se les envió además mensajes por el Educacyl. Queda pendiente de convocar las fechas para la recuperación final que se establecerán con la coordinación de jefatura de Estudios.
CULTURA CLÁSICA	Los alumnos que tengan la materia de Cultura Clásica pendiente de 2º ESO deben realizar un trabajo sobre contenidos de su libro de texto. Este trabajo debe escribirse a mano y tendremos muy en cuenta la presentación cuidada, respetando las siguientes condiciones: - No escribir en los márgenes superiores, inferiores y laterales. - Numerar cada ejercicio según las páginas del libro y los ejercicios correspondientes.

- Dejar espacio entre los distintos ejercicios.
- Escribir con letra clara y legible, y de un tamaño adecuado – ni muy grande ni diminuta.
- Evitar las faltas de ortografía y acentuar correctamente.
- Redactar de forma cuidadosa y correcta.
- Copiar los enunciados de los ejercicios.

El trabajo se debe **entregar** a la profesora Laura Domingo Peña en el Departamento de Inglés, Clásicas y Música, o bien enviar a este correo electrónico, **antes de 28 de mayo de 2024:** laura.dompen@educa.jcyl.es.

El contenido del trabajo consiste en la realización de algunos ejercicios del libro de texto, que se detallan a continuación:

- Pág. 11: ejercicios 3, 7, 9.
- Pág. 13: ejercicios 2, 4, 5 y 7.
- Pág. 15: ejercicios 1,2, 3.
- Pág. 17: ejerc.1, 2, 3 y 8.
- Pág. 20: ejerc. 4.
- Pág. 29: ejercicios 1, 3, 4, 5.
- Pág. 31: ejercicios 1, 2, 3, 4, 5.
- Pág. 34: ejerc.3
- Pág. 41: ejercicios 1, 2, 4, 6.
- Pág. 47: ejercicios 1, 2, 4.
- Pág. 50: ejerc.4
- Pág. 55: ejercicios 1, 4, 5.
- Pág. 57: ejercicios 1, 2, 3.
- Pág. 63: ejercicios 1, 2, 3, 4 y 5.
- Pág. 66: ejerc.4.
- Pág. 73: ejercicios 1, 5, 6, 9.
- Pág. 75: ejercicios 2, 4, 5, 6.
- Pág. 79: ejercicios 2, 3, 4, 5, 6

	• Pág. 82: ejerc.4 • Pág. 98: ejerc.4 • Pág. 112: ejerc.2. Los alumnos que no aprobasen pueden presentarse a un examen extraordinario en junio.
FRANCÉS	• Alumnos que cursan la asignatura en el curso actual, recuperarán la materia del curso anterior si superan la primera evaluación del presente curso. • Alumnos que no cursan la asignatura o que no hayan superado la primera evaluación: Deberán entregar antes del 29 de marzo las actividades de repaso proporcionadas por el departamento, cuyo valor final es del 30% de la nota. A finales de abril o primeros de mayo (según establezca Jefatura de Estudios) deberán hacer un examen de la materia cuyo valor final es del 70%. • Si tras esta convocatoria los alumnos no han superado la asignatura, podrán realizar la prueba extraordinaria de junio del curso correspondiente.
EDUCACIÓN FÍSICA	• **ESO** ○ Los alumnos que suspendieron la asignatura del curso anterior podrán superar la materia aprobando, al menos, 2 evaluaciones del presente curso (deberán alcanzar el 50% de la calificación). ○ Si, pese a lo anterior, el alumno sigue sin aprobar, se dispondrá una prueba escrita de carácter teórico-práctico al término del presente curso (en junio). • **BACHILLERATO** ○ Aquellos alumnos que cursan 2º de Bachillerato y que tienen calificada negativamente la materia de Educación Física de 1º de Bachillerato, deberán entregar un trabajo teórico-práctico, que versará sobre los contenidos que se imparten en el curso de 1º. Este trabajo deberá alcanzar el 50% de la calificación para así superar la prueba. Fecha de entrega: antes de finalizar la 2ª evaluación.

ECONOMÍA	**ESO** Los/as alumnos/as que, estando matriculados/as en 4º de la ESO, tengan pendiente la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE), deberán realizar lo siguiente: Realización de un proyecto de cooperativa. Los alumnos realizarán un trabajo teórico-práctico que defenderán delante del profesor responsable de realizar la recuperación. Este trabajo estará tutorizado por un profesor del departamento de economía que resolverá las dudas que pueda tener el alumno. Fecha de entrega: después de semana santa 18 de abril. Los alumnos deberán alcanzar una calificación de al menos 5 puntos para superar la prueba Los alumnos que no aprobasen pueden presentarse a un examen extraordinario el 16 mayo, (se comunicará el aula con 15 días de antelación). **BACHILLERATO** Los alumnos que estén matriculados en 2º de Bachillerato y tengan pendiente la asignatura de economía de 1º de Bachillerato tendrán que realizar un trabajo sobre actualidad económica en el que se trabajarán los contenidos impartidos en la asignatura. El trabajo estará tutorizado por un profesor y se evaluará mediante una defensa que el alumno realizará frente a un profesor del departamento de economía. Los alumnos deberán alcanzar una calificación de al menos 5 puntos para superar la prueba. Fecha de entrega: después de semana santa. 18 de abril. Los alumnos que no aprobasen pueden presentarse a un examen extraordinario el 16 mayo, (se comunicará el aula con 15 días de antelación).

Alumnado que actualmente está cursando diversificación y tiene asignaturas pendientes incluidas en los **ámbitos de conocimiento lingüístico y social y/o científico-tecnológico;** lengua y geografía e historia y matemáticas, física y química y biología.
Estos alumnos superarán la materia pendiente si aprueban la primera evaluación del ámbito que incluye a dicha asignatura.
En el caso de no aprobar tendrán que entregar un cuaderno de actividades al final del segundo trimestre y otro al final del tercer trimestre.
Si hay dudas sobre qué alumnos están en esta circunstancia consultar al departamento de orientación.